

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SHOPPING CENTER CORONEL S.A. SHOPCENTCOR
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

En el Cantón Naranjal, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guayaquil s/n y 24 de Mayo, hoy 27 de Marzo de 2017 a las 18H00 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) **CORONEL SANMARTIN ARMANDO RAMIRO** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **MENDEZ CORONEL CRISTHIAN FERNANDO** propietario de 160 acción ordinarias y nominativas de US \$ 1.00.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el **ING. MANUEL BUENO TIXI**, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. **Dixer Fabiola Peña Baldeon**.

.La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General Ing. **MANUEL BUENO TIXI** durante el ejercicio económico de 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta la sra. Comisario de la Compañía SRA. JULIA SANTOS RENDON sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2016 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe de la sra. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
- 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
- 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2016.
- 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2016.
- 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2016.

Siendo las 21H40 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaria pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a las 22H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 23H00.

Para constancia de lo actuado firman al pie del acta:



Sr. MANUEL BUENO TIXI
GERENTE



Sra. Dixcer Fabiol Peña Baldeon
SECRETARIA



Sr. Méndez Coronel Cristhian
ACCIONISTA